

Expediente: 945/21
Carátula: DIAZ FABIO DANIEL C/ PROVINCIA A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 19/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27288247302 - PROVINCIA ART S.A, -DEMANDADO
20266382708 - DIAZ, FABIO DANIEL-ACTOR
90000000000 - VILLAFANE, EDUARDO-PERITO MEDICO OFICIAL
20266382708 - PONCE, GUILLERMO GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO
27288247302 - ROMERO, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 945/21



H105035356691

DIAZ FABIO DANIEL c/ PROVINCIA A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS.-Expte. N°945/21. Juzgado del Trabajo IX nom

NOTA: informo a S.S. que en el día de la fecha procedí a través de la plataforma digital BIE (BANCA INTERNET EMPRESA) del Banco Macro S.A., a realizar la apertura de cuenta judicial a la orden de este Juzgado y como perteneciente a la presente causa, conforme fuera ordenado el 18/10/24. Adjunto a la presente, en extensión PDF constancia de número de cuenta del presente juicio. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2024. MMA.945/21.Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.